

# **DIRIGENTES DE LA “ACP” PIDEN QUE NO SE CORTEN LOS SERVICIOS BASICOS**

✘ 160 Dirigentes organizados en la Asamblea Ciudadana Poniente realizó un petitorio al Presidente Sebastián Piñera para solicitar un proyecto de ley que evite el corte de los servicios básicos en esta situación de catástrofe del país, haciéndose parte de lo recién aprobado en el Congreso Nacional para este efecto, solicitando al Presidente que no use su prerrogativa de veto para esta iniciativa legal pueda ser promulgada.

El texto de la carta señala lo que sigue:

---

**26 de Junio de 2020**

**Señor**

**Sebastián Piñera E.**

**Presidente de la República de Chile**

Presente.

De nuestra consideración

Las y los Dirigentes Sociales que suscriben la presente hemos tomado conocimiento de una misiva que le fuera enviada a usted

por un conjunto de Alcaldes y Alcaldesas de nuestro País. En la cual ell@s entregan su apoyo a la reciente aprobación por parte del Congreso Nacional de un proyecto de ley que evitaría el corte de los Servicios Básicos durante la crisis sanitaria y social que atraviesa el país para familias que no puedan pagar, entregando la posibilidad de prorratear hasta en 12 cuotas sin interés para el 60% más pobre de la Población de nuestras Comunas y País.

**Por medio de este documento las y los Dirigentes Sociales de las Comunas de la Zona Poniente de la Región Metropolitana, Consejeras(os) de la Sociedad Civil; de Uniones Comunales de JJVV, de Adultos Mayores; de Allegados; de Org. De Mujeres; de Seguridad Ciudadana ; Comités Ambientales Comunales y Corporaciones de Desarrollo Social que suscribimos esta carta, queremos expresar a usted que también deseamos entregar nuestro apoyo público a esta iniciativa legal, porque creemos que va en la línea correcta, porque apoya la situación de personas que han visto como su calidad de vida se viene precarizando por la pérdida del empleo, por el Incremento de las deudas, por mayores gastos en salud e incremento en la canasta básica, lo que junto a diversos problemas de salud y la incertidumbre que provoca esta situación, han configurado una realidad extrema en el país.**

**Por eso es que nos hemos querido dirigir a usted como la máxima autoridad de nuestra país, para hacerle presente nuestro llamado para que promulgue esta Ley en el menor tiempo posible. Le pedimos que no presente vetos a esta iniciativa legal que va a beneficiar a millones de personas que están pasando momentos muy complejos en nuestras Comunas y en todo el País. Es importante resaltar que las Empresas Privadas de Distribución Eléctrica; Sanitarias ; de Gas y de Telecomunicaciones, no perderán un solo peso con esta**

iniciativa legal, dado que el mismo Proyecto de ley aprobado considera el pago de estos meses en forma posterior ( un año después ), en ningún caso significa una condonación de la deuda misma.

No obstante estas mismas Empresas se han enriquecido durante años con los recursos naturales de todos los chilenos.

De concretarse una decisión presidencial en sentido de presentar un veto a esta ley, supondría darle la espalda a millones de compatriotas. El escenario de crisis que vive Chile requiere de medidas efectivas y rápidas, sobre todo, que apunten a la protección de las familias y personas que más lo requieren en el país.

Esperando una respuesta favorable a nuestra petición, se despiden de usted.

Walter González Miranda – Presidente ACP – Vice Pdte. COSOC Pudahuel

Alejandro Reyes Córdova – Secretario ACP – Secretario Unión Comunal JJVV Quinta Normal.

Pablo Cancino – Tesorero ACP – Consejero COSOC Lo Prado

Adriana Mena, Dirigenta ACP / Vicepresidenta COSOC Maipú / Pdta. U. Comunal JJVV Maipú

Roberto Ruiz – Dirigente ACP – Consejero COSOC Cerrillos - Dirigente U. Comunal JJVV Cerrillos

Soledad Cartes- Dirigenta ACP – Vicepresidenta COSOC Lo Prado

Jorge Cisternas, Consejero COSOC Santiago – Repr. Asociación

## Chilena de Voluntariado

Rosa Cohen Castro – Consejera COSOC Pudahuel – Pdta. JJVV Jardines del Sur de Pudahuel

Rufino Cañas – Director ACP – Ex Dirigente COSOC Quinta Normal

Héctor Silva, Consejero COSOC Maipú – Presidente U. Comunal JJVV N° 4 Maipú.

Miguel Pastene , Consejero COSOC Renca – Pdte. JJVV Villa Salvador de Renca

Alberto Muñoz V.–Consejero COSOC Pudahuel-Pdte. U. Comunal Adultos Mayores Pudahuel

Gina García Torres – Consejera COSOC Pudahuel-Tesorera. U. Comunal Adultos Mayores

María Teresa Berrios – Vicepresidenta COSOC Padre Hurtado

Zulema Figueroa – Presidenta Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Hurtado

Francisco Núñez A. – Presidente Sindicato Transporte Escolar Comuna Padre Hurtado

Ricardo Acuña – Consejero COSOC Maipú – Pdte. Junta de Vecinos Villa 4 Álamos Maipú

Cristina Osses – Directora ACP – Vicepresidenta COSOC Estación Central

Mauricio Llaitul Acum – Presidente Asociación Mapuche Tripay Antú de Maipú

Nayareth Riveros – Consejera COSOC Pudahuel /Pdta. U. Comunal de Mujeres Empoderadas

Inés Catalan B. – Consejera COSOC Pudahuel /Pdta. U. Comunal de Allegados Raíces Pudahuel

Paola Turrieta – Dirigenta Organización de Mujeres Esforzadas de Pudahuel

Mónica Sánchez A. – Pdta. Corporación Comuna Participación Solidaridad

Leslie González C. – Representante Corporación Kintunien Ayun

Edita Moreno – Directora ACP – Pdta. Coordinadora Barrial Lo Errázuriz Maipú

Irma Espinoza Barrera – Consejera COSOC Lo Prado

Cinthy Muñoz – Consejera COSOC Pudahuel – Presidenta Agrupación Deportiva TEAM MAPU

Luis Pérez – Tesorero Junta de Vecinos 5 de Quinta Normal

Aida Cerón – Presidenta Junta de Vecinos Villa El Arenal de Pudahuel

Tamara Moya Moyano – Agrupación Cultural Roble Nuevo de Pudahuel

Juan Martínez – Consejero COSOC Pudahuel / Dirigente U. Comunal Discapacidad Pudahuel

Leonor Peña Palacios – Dirigenta Junta de Vecinos Gabriela Mistral de Cerrillos

Jorge Reyes Damane – Dirigente Junta de Vecinos Portal Vicencio de Cerrillos

Sergio Bórquez Pacheco – Dirigente Junta de Vecinos Villa Valentina de Cerrillos

Ximena Madariaga – Dirigenta Junta de Vecinos Villa Valentina de Cerrillos

Carlos Campusano Cerda – Presidente Unión Comunal de JJVV de Cerrillos

Myriam Medel Fuentes – Dirigenta Junta de Vecinos Amanecer de Cerrillos

Miguel Tobar Briones – Dirigente Junta de Vecinos Gabriela Mistral de Cerrillos

Wanda Plaza González – Presidenta Circulo Social Pudahuel

Blanca Espinoza – Presidenta Junta de Vecinos Maipú

Sonia Contreras Santander – Presidenta JJVV Los Héroes de la Concepción de Maipú

Elida Briceño Manzano – Consejera COSOC Pudahuel- Pdta. JJVV Villa Pudahuel Poniente

Margarita González Rojas- Consejera COSOC Pudahuel- Pdta. JJVV Renace la Fe

Sandra Burgos Mariqueo – Presidenta Junta de Vecinos Estrella de Chile de Pudahuel

Elda Rojas – Dirigenta Junta de Vecinos Villa Aysén de Maipú

Robert Espinoza Leyton – Dirigente Consejo Consultivo Hospital del Carmen

María Cárdenas Ríos – Dirigenta Junta de Vecinos Villa Santa Ana de Maipú

Víctor Peña Ortiz – Consejero COSOC Pudahuel / Presidente JJVV Campo Alegre Pudahuel

Jeanette Cárcamo Mancilla – Dirigenta JJVV Parque Residencial Santa María -Maipú

Jorge Rodríguez Trujillo – Pdte. Junta de Vecinos Bicentenario Maipú

Myrian Norambuena–Dirigenta JJVV Dr. Luis Ferrada-Pdta. Centro de Madres Antares Maipú

León Cuevas – Presidente JJVV General Baquedano – Maipú

Soledad Salazar Galaz – Presidenta JJVV Santa Carolina de Flandes – Maipú

María Núñez Concha – Dirigenta Junta de Vecinos don Adolfo – Maipú

Isabel Fuentes Vinet – Presidenta Unión Comunal 2 de Juntas de Vecinos de Maipú

José Guzmán Guzmán – Dirigente Federación de Sindicatos Empresa NESTLE ( FESINER )

Jaime Rodríguez Lagos – Presidente JJVV Barrio Las Rosas – Maipú

Gloria Arias Farias – Dirigenta Junta de Vecinos Los Jardines de Rinconada – Maipú

Gloria Arias Farías – Pdta. Centro de Madres la Luz de la Esperanza – Maipú

Karla de la Cruz – Consejera COSOC Pudahuel / Pdta. U. Comunal Mujeres de Pudahuel

Claudio Escobar R. – Consejero COSOC Pudahuel – Tesorero Unión Comunal JJVV Pudahuel

Marta Quiñones V. – Tesorera JJVV Villa el Comendador/Dirigenta CC Nuestro Tiempo Pudahuel

Luis Lucero Pino -Presidente JJVV Villa Pozo Almonte – Maipú

María Liberona Cofre – Presidenta JJVV COYACH – Maipú

Azucena Araya Bolton – Pdta. Centro cultural de Mujeres y Niños ARTESANO – Pudahuel

Victoria Osorio Jara – Presidenta Consejo Comunal Hospital el Carmen -COSOC HEC Maipú

Alejandra Bustamante Neira – Socia – Equipo Profesional de apoyo ACP

Alejandro González González – Movimiento Ciudadano Aquí la Gente

Alejandro Gamboa –Secretario JJVV Luis Beltrán/ Fundación Cultural Santa Cecilia – Pudahuel

Beatriz Zamora Lara – Presidenta Unión Comunal JJVV de Padre Hurtado

Jeanette Aliaga Riquelme – Presidenta Asociación N° 1 de Funcionarios Hosp. San Juan de Dios

Raúl Bustos Hervera – Presidente JJVV Central Vespucio – Maipú

Rosemary Hermosilla Montalvo – Dirigenta JJVV Villa Las Industrias Etapa 3 y 4 – Maipú

María Angélica Fromentin – Presidenta Patria y Honor – Maipú

Nelly Díaz Díaz – Presidenta JJVV Estrella Polar – Maipú

Patricia Quinteros Hidalgo – Presidenta JJVV Parque la Farfana – Maipú

Alejandro Osorio Naranjo – Dirigente JJVV Próceres de la Patria – Maipú

Alfredo Pinto Gutiérrez – Dirigente JJVV Villa Alto Campanario – Maipú

Marta Gajardo Núñez – Presidenta JJVV Villa Los Claveles 2 – Maipú

Juan Sepúlveda Crothers – Pdte. Comité de Seguridad Ciudadana Barrio Longitudinal – Maipú

Fernando Carrasco Gómez – Pdte. JJVV Gastón Palma – Maipú

Washington Derbi Jeria – Pdte. JJVV Villa volcán Maipo IV \_

Maipú

Petronila García Fernández – Dirigenta JJVV Villa Divina Providencia – Maipú

Ida Espinoza Palma – Dirigenta JJVV Villa San Luis 3 – Maipú

Ivonne Morales Guerra – Pdta. JJVV Conjunto Habitacional La Casona – Maipú

Lizbeth Manzi Bobadilla – Pdta. JJVV Kilimanjaro – Maipú

Carmen Gloria Quinteros – Consejera COSOC Pudahuel – Pdta. JJVV El Comendador Pudahuel

Cristian Veliz – Consejero COSOC Pudahuel – Pdta. JJVV Villa Comercio Pudahuel

Ana Echanes – Presidenta Centro Cultural TRIPAHUE ANTU – Pudahuel

Celia Sánchez – Presidenta Centro Cultural Ambiental ADMAPU - Pudahuel

Silvia Chávez – Presidenta Adulto Mayor El Tranque -Pudahuel

Juan Carlos Muñoz – Presidente Comité Seguridad Ciudadana Cascada – Pudahuel

Paola Cortes – Presidenta Centro de Deportes Chicas libres 2.0 – Pudahuel

Patricio Cisternas – Consejero COSOC de Pudahuel–Pdte. Comité de Seguridad Ciudadana ENEA

Ana Rojas Saavedra – Pdta. Junta de Vecinos Santa Beatriz – Pudahuel

José Romero – Consejero COSOC de Pudahuel–Pdte. CC Pedro Urdemales de Pudahuel

Ambar Rebolledo – Pdta. Colonias Urbana Jaime Quilan –

Pudahuel

Patricio Vergara – Dirigente Colonias Urbana Jaime Quilan – Pudahuel

Leticia Poblete – Dirigenta Junta de Vecinos Villa San Andrés – Pudahuel

Gladys Espinoza – Centro Cultural Newen – Pudahuel

Jorge Acevedo – Centro Cultural Independiente – Pudahuel

Cecilia Quezada Leiva – Presidenta Junta de Vecinos El Esfuerzo de Padre Hurtado

Elizabeth Cornejo – Dirigenta Junta de Vecinos Villa Independiente – Padre Hurtado

Juan Carlos Troncoso – Dirigente Junta de Vecinos 48 – Padre Hurtado

Gloria Trujillos Guzmán – Dirigenta Junta de Vecinos Los Guindos – Padre Hurtado

Gonzalo Reyes Neira – Dirigente Junta de Vecinos Doña Carmen – Padre Hurtado

Manuel Castañeda Urbina – Dirigente Junta de Vecinos Los Zorzales – Padre Hurtado

Gloria Gazmuri Gallardo – Dirigenta Junta de Vecinos Miguel Arteche – Padre Hurtado

María Sandoval Ramírez – Dirigenta Junta de Vecinos Parque Aconcagua – Padre Hurtado

Cesia Pizarro Riveros – Dirigenta Junta de Vecinos Benjamín Kaplan – Padre Hurtado

María Massoni Negrete – Dirigenta Junta de Vecinos Villa Esperanza – Padre Hurtado

Laura Plaza González – Dirigenta Junta de Vecinos 54 – Padre Hurtado

Manuel Galleguillos Mujica – Dirigente Junta de Vecinos Villa Los Silos – Padre Hurtado

Juan Lagos Lefiman – Dirigente Junta de Vecinos Nueva Estrella – Padre Hurtado

Héctor Olave Zapata – Dirigente Junta de Vecinos 14 – Padre Hurtado

Claudia Vargas Toro – Dirigente Junta de Vecinos Los Aromos – Padre Hurtado

Ivonhe Contreras Toledo – Dirigente Junta de Vecinos 39 – Padre Hurtado

Virginia Flores Flores – Dirigente Junta de Vecinos San Luis – Padre Hurtado

María Angélica Rojas – Dirigente Junta de Vecinos Los Troncos – Padre Hurtado

Emilia Navia Castro – Dirigente Junta de Vecinos El Canelo – Padre Hurtado

Cecilia Gallardo Celis – Dirigente Junta de Vecinos Villa Padre Alberto Hurtado – Padre Hurtado

Alfredo Pinto Gutiérrez – Presidente JJVV Villa Alto Campanario – Maipú

Patricia Pinto – Presidenta JJVV Isabel Riquelme – Maipú

Nancy Donoso – Dirigenta JJVV Jardín Versalles -Maipú

Olga Sánchez Silva – Dirigenta Club de Adulto Mayor Encuentro Siempre Vivas -Maipú

Waldo Céspedes -Dirigente JJVV Osvaldo Vásquez Bustos – Maipú

Julio Echeverria – – Presidente JJVV Villa SOMELA -Maipú

Marianela Campos Moreno – Dirigenta Centro de Madres Isabel Castilla – Maipú

Colette Valdivia – Presidenta JJVV Las Barrancas – Pudahuel

María Garrido F. – Dirigenta JJVV Santa Corina Poniente – Pudahuel

Verónica Viveros – Dirigenta Condominio Social Los Castaños 3 – Pudahuel

Margarita Moscoso – Presidenta JJVV Villa Grecia 2 – Pudahuel

Gladys Navarro – Organización de Mujeres Anahata – Pudahuel

María Miranda – Tesorera JJVV Santa Corina Central – Pudahuel

Norma López – Presidenta Conjunto Habitacional Parque Santiago Amengual – Pudahuel

Marcela Herrera – Dirigenta Organización de Mujeres Violeta Parra – Pudahuel

Luisa Astudillo – Organización de Mujeres Pedro Prado

Marcela Rojas Flores – Presidenta Unión Comunal de Mujeres de Padre Hurtado

Nieves Díaz Menares – Dirigenta Centro Laboral entre Norte y Sur – Padre Hurtado

Rosa Toledo – Dirigenta Taller Pequeños Propietarios – Padre Hurtado

Mary Luz Olate- Dirigenta Taller Rincón del Arte – Padre Hurtado

Cecilia Ramírez Dirigenta Taller Los Pensamientos de Padre Hurtado

Ana Araya- Dirigenta Taller Las Muñecas – Padre Hurtado

Adriana Osorio- Dirigenta Taller de Mujeres Siempre Vivas – Padre Hurtado

Raquel Lastra – Dirigenta Centro Laboral y Cultural Santa Regina-Padre Hurtado

Nilsa Donoso Sepúlveda- Dirigenta Taller de Mujeres Entre Puntos – Padre Hurtado

Carmen Ortiz- Dirigenta Taller Cultural y Laboral Las Tinajas -Padre Hurtado

Ana Santana – Dirigenta Taller Las Golondrinas – Padre Hurtado

Claudia Moraga – Dirigenta Organización de Mujeres Jefas de Hogar – Padre Hurtado

Lucia Castañeda – Dirigenta Taller de Mujeres Los Olmos – Padre Hurtado

María Briceño – Dirigenta Taller Comunidad Tejedoras de Padre Hurtado.

Elba Contreras – Dirigenta Taller de Mujeres Las Delicias Uno – Padre Hurtado

Rossana Catalán Núñez- Dirigenta Taller de Mujeres La Amistad- Padre Hurtado

Doris Díaz – Dirigenta Taller de Mujeres Flor del Manzano – Padre Hurtado

Elena Inga Casanova – Dirigenta Taller de Mujeres El Canelo – Padre Hurtado

Sofía Retamal Rubio- Presidenta JJVV Ricardo Ayala – Maipú

Gloria Rodríguez Cabrera -Presidenta Centro de Madres Ricardo Ayala – Maipú

Alejandro Reyes Córdova  
Miranda

Walter González

Secretario

General  
Presidente

Rut: 9.762.801-7  
8.827.311-7

Rut:

Asamblea Ciudadana Poniente (ACP)

RPJ N°305685 srci / 02-01-2020

Pasaje Llongol 211- Dpto.32 – Villa el Sol 2 -Pudahuel

Correo: walter.gonzalezmiranda@gmail.com

Celular: 973394541

C/c :

- ✓ Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile
- ✓ Senado de la República de Chile

[Carta de Organizaciones Sociales apoyo No Corte de Servicios Basicos](#)

---

# 19 DIRIGENTE DE FERIAS DESEAN SEGUIR TRABAJANDO LOS 6 DIAS

✘ No hay división de trabajadores de ferias libres, solo hay posiciones diferentes para enfrentar la pandemia con los seis días laborales, aceptando que hay que tomar todas las medidas sanitarias en la emergencia que vive el país y que afecta la comuna; las palabras corresponden a Miguel Jorquera, dirigente de uno de los 19 ferias que se reunieron con la alcaldesa el pasado viernes 26 de junio.

Es la noticia nacional el tema si los agentes que propenden a los contagios del Coronavirus (COVID 19) son las ferias libres; dos comunas han decretado el cierre total de las ferias, pero en Maipú hay un sector importante que representan 19 ferias de los 24 lugares en que se emplazan en la comuna.

La reunión se inició a las 12:30 horas en la sala de sesiones de alcaldía, con la alcaldesa presente, sorteando un posible conflicto ya que los dirigentes, especialmente Miguel Jorquera, desautorizaron que la reunión la liderara el actual director de Dideco Parra, pidiendo que se hiciera presente Manuel Aguilera, encargado de ferias libres, a lo que accedió la alcaldesa.



La alcaldesa tuvo que retirar con el compromiso que evaluará nuestra petición, por lo cual la reunión se continuó en el Salón Auditorium, pero la voz municipal estaba a cargo del encargado de ferias

Para Miguel Jorquera se juntan varias situaciones que se deben ponderar: las ferias son agentes reguladores de precios y basta comparar con los supermercados, otra situación enfrenta la económica de cada comerciante y trabajador de ferias que quedarían cesantes y la tercera es que los alimentos frescos a precio económico son necesarios para que la gente pueda vivir bien su cuarentena. En esto soy muy realista porque en nuestra gente, me refiero a comerciantes y trabajadores, no hay contagiados, además que con la restricción de permisos de 5 a 2 en la semana, ya tenemos un gran porcentaje de gente circulando.

Respecto a la reunión del día anterior de tres sindicatos (Tres Poniente) con la alcaldesa y de la cual nace un acuerdo de atender público solo los días viernes, sábado y domingo, Jorquera es terminante: es un acuerdo propuesto por los sindicatos de ese sector y que estudiará la alcaldesa, según ella dio a conocer que estas reuniones son para realizar la evaluación para ver cuál es el camino más conveniente a tomar.

Cabe señalar que cualquier acuerdo de restricción tiene que ser tomada con acuerdo y aprobada por el Concejo Municipal.

## LOS ACUERDOS

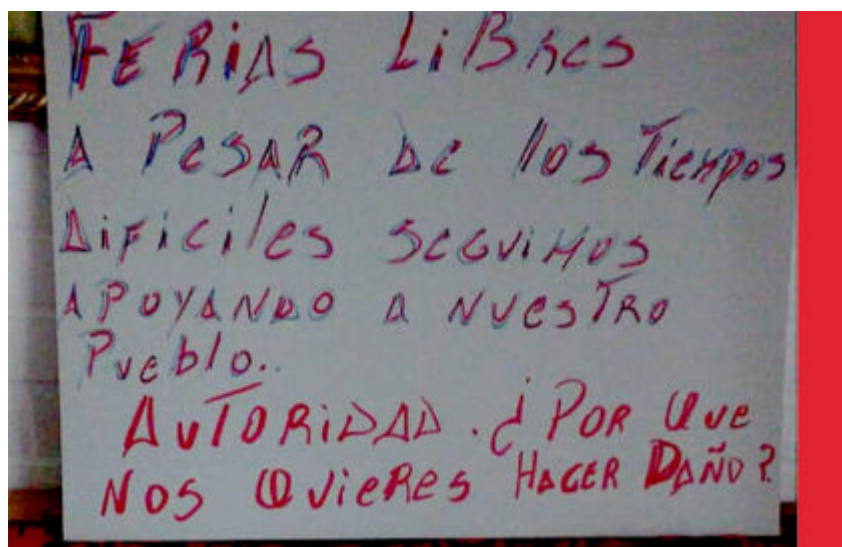
La reunión termino pasada las 15:00 horas analizando el funcionamiento de ferias en pandemia, la imposibilidad de controlar el acceso por la extensión de ellas y la escasa fiscalización



La posición de todos los dirigentes de ferias libres fue seguir trabajando los seis días, pero con medidas de seguridad

sugeridos: letreros que indiquen la necesidad de mantener la distancia social, que cada puesto tenga alcohol gel y ver la posibilidad de contar con baldes con agua para lavarse las manos, además de todos contar con mascarilla y guantes

Jorquera agregó que cada dirigente expuso su parecer y terminamos firmando un acuerdo que implica trabajar con las precauciones conversadas y la exigencia de contar con fiscalización.



Finalmente afirma que no hay división en los dirigentes de ferias y la prueba está que concurrimos 19 sindicatos de Ferias Libres de 23, descontando el de Cuatro Álamos que no concurreó.

Los dirigentes de Ferias libres presentes, entre ellos: Varela Contreras, Jessica Menares, Jaime Cáceres, Flor Quezada, Víctor Orellana, Marisol, entre otros, todos representantes del sentir de sus socios y lo que quieren es seguir trabajando los 6 días, con el lunes libre como es tradicional, tomando el máximo de resguardos, cuidando nuestra salud y la de los clientes

---

**GOBIERNO DESCONOCE ACUERDO**

# **VERBAL CON ALCALDESA Y NIEGA 20.000 CAJAS**

✘ La Municipalidad de Maipú a través de su autoridad edilicia critica al Gobierno por disminuirle la entrega de 20.000 cajas de alimentos comprometidas.

La alcaldesa Barriga, que fue electa por la coalición de Gobierno, ha tenido muchas diferencias por lo que estima no ser considerada y le duele que afecte a los vecinos, algo parecido a lo que sufren los concejales y consejeros del COSOC con la indiferencia de la autoridad comunal.

“Es impresentable que el Intendente, desconozca la cantidad de cajas de alimentos acordadas para nuestra comuna que corresponde a 150 mil cajas, afectando a 20 mil familias” explica la alcaldesa.

Acusa de la informalidad de los acuerdos al indicar que no hay un documento firmado que indique la cifra de cajas a enviar.

Se desconoce hasta el momento si recibirá el apoyo del Concejo Municipal y el Cosoc en este verdadero atentado del Gobierno de Piñera con la gente humilde y la nunca apoyada clase media.

Mañana se repartirán 2.000 cajas que quedan y se paraliza la entrega para el fin de semana, fecha en que se esperaba concluir la entrega.

---

## **HERMAN SILVA SALUDA EL DIA DEL PADRE**



Herman Silva Sanhueza y su equipo de concejalía, saludan atentamente a todos los padres de Maipú y sus alrededores. Hoy en tiempo de Pandemia, se hace más necesaria la unión para salir juntos de este problema, pero ello no empaña el

cariño de los hijos, hijas, nietos y nietas, además de la compañera de siempre, núcleo de la familia.

Será diferente este año 2020, pero con el amor familiar de siempre.

Con cariño fraternal

Herman Silva Sanhueza

21 de junio de 2020

---

## 88 PERSONAS DETENIDAS EN MAIPU POR NO ACATAR LA CUARENTENA



Foto Archivo

El Gobierno tuvo que incrementar fuertemente la fiscalización intensiva de los ciudadanos que circulan libremente por las

calles sin las autorizaciones correspondientes y faltando a las disposiciones legales de cuarentena que buscan detener la propagación del coronavirus, descrita ya en la declaración de Zona de Catástrofe.

Subsecretaría de Prevención del Delito. Katherine Martorell señaló que las penas van de 61 a 541 días y las multas pueden llegar a 50 millones de pesos.



Informó además en cadena nacional voluntaria que en la Región Metropolitana los detenidos el martes 9 de junio fueron levemente superiores a 1.000 personas y los detenidos en Maipú fueron 88, en algunas horas de fuerte fiscalización.

La subsecretaria Martorell anunció que se establecerá un permiso único laboral, de empresas o industrias certificadas como esenciales por el Servicio de Impuestos Internos, con individualización del trabajador, donde consten los horarios de desplazamiento en terreno.

Los infractores deben ser denunciados al Fiscalía Maipú, quien determinará la sanción enmarcada en el Estado de Catástrofe que impera en el país, independiente del sumario sanitario en caso que sea portador de COVID 19 y los agravantes si es reincidente.

---

# DOS CONCEJALES DE MAIPU NO PODRAN SER CANDIDATOS A LA REELECCION

✘ La ley aprobada hoy, 3 de junio de 2020, en la Cámara de Diputados, señala que concejales, alcaldes, diputados solo podrán repostularse 2 veces, es decir el máximo de 3 periodos como tal, dejando el vacío, si dejan un periodo, se pueden postular nuevamente y en el caso de los diputados y senadores podrían cambiar su candidatura del senado a la cámara de diputados y viceversa. Lo increíble, que dos “Silva” no puedan repostularse.

Herman Silva completa este año su 5º periodo como concejal y no podrá repostularse en las elecciones del 2020 por la retroactividad de la Ley aprobada hoy, 3 de junio en la Cámara de Diputados. La promulgación (a menos que alguien siga algún trámite en el Tribunal Constitucional, tema que no se ha vislumbrado aún) hace feliz casi al 25% de los DC en Maipú y ex DC hoy independientes o en otras colectividades. Herman Silva no será candidato y paradójicamente, es el único concejal del PDC en Maipú.

En esa oportunidad (2.008) sumó 14.065, con el 11, 04% de la votación que comparada con la elección del 2016 bajó ostensiblemente su votación y solo permitió la elección de un concejal DC más.

El gran desafío DC es sacar al menos un concejal en la próxima elección, para lo cual no se descarta en un sector traer figuras del espectáculo.

i0J0!, Herman Silva puede postular a la alcaldía, aunque

pueden pesarle los 89 años

PS TENDRA QUE PENSAR EN OTRO CANDIDATO

El P.S. no podrá presentar como candidata a concejal a Marcela Silva, pero si podría eventualmente postularla como candidata a alcaldesa.

Marcela Silva completa su tercer periodo, con 2 reelecciones, ya que salió electa el 2008 con 4.934, lo que significó el 3,91% de los votos, derrotando a un grande de hoy: Hernán Calderón, que sumó 4.778 votos, es decir perdió por 156 votos.

Esta es parte de la dinámica política, algo olvidada por la pandemia que nos afecta: Lo importante es que el próximo Concejo Municipal supere al actual, y sepa actuar en temas adversos, que es donde se ven los verdaderos líderes.

---

**A ley proyecto de límite a la reelección de autoridades que tendrá efecto inmediato**



La Sala ratificó por amplia mayoría las modificaciones del Senado respecto de esta propuesta legal, permitiendo con ello su despachó al Ejecutivo para su promulgación. El texto aprobado define que los diputados

podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo hasta por dos períodos; mientras que los senadores podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo por un período.

Con un contundente respaldo, la Sala de la Cámara aprobó todas las enmiendas del Senado a la reforma constitucional para limitar la reelección de las autoridades públicas (boletines [4.115](#), [4.499](#), [4.701](#), [4.891](#), [7.888](#) y [8.221](#)), con lo cual la iniciativa quedó en condiciones de pasar al Ejecutivo para su promulgación como ley de la República.

La materia fue resuelta tras seis votaciones separadas en las cuales, en cinco de ellas, se exigía el voto favorable de las tres quintas partes de los diputados en ejercicio (93 votos), mientras que en la sexta, solo se solicitaba un quórum simple. En cada una las votaciones se superó con amplio margen el marco exigido para su aprobación.

En la sesión, el diputado Matías Walker (DC) fue el encargado de informar los antecedentes recopilados por la Comisión de Constitución, con la opinión de abogados constitucionalistas y del Secretario General de la Cámara, Miguel Landeros, sobre el efecto de las enmiendas realizadas por el Senado.

Cabe recordar que dicha Corporación rechazó la disposición transitoria aprobada por la Cámara en 2012, que señalaba que las modificaciones introducidas se aplicarán desde las

próximas elecciones, considerando que el período en actual ejercicio corresponde al primero. **Con la ratificación de lo votado por el Senado, las normas regirán *in actum*, es decir, inmediatamente para las próximas elecciones del 2021**, como lo ratificaron los [expertos constitucionalistas](#).

Posteriormente, intervinieron más de treinta diputadas y diputados, los que, en su mayoría, consideraron positiva una renovación de las autoridades de elección popular y calificaron la votación como histórica. Sin embargo, también hubo argumentos en contra que sostuvieron que la ciudadanía tiene la voluntad para elegir a sus representantes sin la necesidad de establecer un límite temporal al respecto.

### **Contenido del Proyecto**

La iniciativa tiene como objeto mejorar los niveles de confianza de la ciudadanía hacia las instituciones democráticas y las personas que se desempeñan en ella, al **limitar los períodos en que es posible ejercer el cargo de senador, diputado, gobernador, consejero regional, alcalde y concejal**.

El texto señala que los diputados **podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo hasta por dos períodos; mientras que los senadores podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo por un período**. Para estos efectos, se entenderá que los diputados y senadores han ejercido su cargo durante un período cuando han cumplido más de la mitad de su mandato.

En el caso de los consejeros regionales -cuyo período es de 4 años- podrán ser reelectos sucesivamente en el cargo hasta por dos períodos.

En tanto, los alcaldes y concejales, podrán ser reelectos hasta por los dos períodos siguientes y sucesivos.

Así, el texto precisa que para determinar el límite a la reelección que se aplica a los gobernadores y consejeros regionales, alcaldes y concejales, se considerará que han ejercido su cargo durante un período cuando hayan cumplido más de la mitad de su mandato.

---

## **COMUNICADO DE CUATRO PARTIDOS LLAMA A TOMAR POSICIONES ANTE LA ELECCION DE ALCALDE EN MAIPU**


✘ **Aprendimos de la experiencia pasada señalan en un comunicado los dirigentes de cuatro partidos políticos de la comuna de Maipú. En comunicado indica que no puede dejar de estar unidos y recuperar la alcaldía para tener una alcaldía conectada con la comunidad.**

Si duda que la experiencia puede enseñar, pero ya se ha visto en dos oportunidad que las ambiciones son más grandes que la razón y hoy se lamentan partidos que se dividieron para que ganara la actual administración municipal, de la cual moralmente no se pueden quejar porque el error fue de los conductores políticos autodenominados progresistas, algunos renunciados de la colectividad y otros que emigraron para seguir usufructuando de su calidad política en un municipio afín a sus ideas, quizás porque moralmente fueron incapaces de asumir su responsabilidad.

El acuerdo se logra en la primera reunión telemática realizada en la comuna y que sirvió para llegar a acuerdos importantes para el desarrollo político de la comuna, según trasciende


entre los participantes, presidentes de los partidos comunales.

Califican a la actual administración de irresponsable y ausente de la realidad comunal. “No podemos estar ausentes de lo que pasa en Maipú y entendemos que es imperativo en recuperar el municipio para los maipucinos”.

Termina invitando a las demás fuerzas sociales y políticas de oposición de la común para formar parte de un gran proyecto y acuerdo pragmático que permita llegar a tener un candidato o candidata alcalde común, comprometido con la comuna. 

---

## A NUESTROS FIELES LECTORES Y AMIGOS DE PRENSALOCAL

 Un saludo fraternal a nuestros lectores, a quienes recurrimos en momentos complejos que nos complican mantener el medio, al menos por los próximos cuatro meses **Un solo aporte.**

Por ello y con el fin de mantener este medio informativo, mantener un ritmo de noticias creciente, hemos determinado crear un círculo de suscriptores que envíen un aporte de \$ 8.000 **por unica vez**, que nos permitirá trabajar sin los problemas agravados por la contingencia pandémica; como el momento es complejo para todos, pueden enviar en 2 cuotas.

Hoy más que nunca deseamos mantener a la comunidad informada, volviendo a escribir 7 noticias diariamente de diferentes ámbitos, y eso, será posible con su suscripción. A ello incorporaremos notas relevantes como Súper Secret.

Tenemos 3.000 lectores, si 800 responden al llamado,

salvaremos el año sin captar publicidad por la cual no nos podemos comprometer a responder y ser obsecuentes de algo que estimamos está mal encaminado.

Quienes nos deseen asumir esta solicitud, enviar datos nombre y RUT ( a whatsapp fono +56989321189 )para elaborar la boleta correspondiente; de vuelta por tendrá la cuenta en la cual podrán depositar.

Fono 9 8932 1189

Agradecido

Jaime Navarro Cruz

---

Quiero suscribirme

```
[contact-form][contact-field label="Nombre" type="name"
required="true" /][contact-field label="Correo electrónico"
type="email" required="true" /][contact-field label="Web"
type="url" /][contact-field label="Mensaje" type="textarea"
/][/contact-form]
```

---

---

**Más de 800 personas trasladadas a residencias sanitarias en tres días**

Así lo informó la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, tras visitar una de las dependencias habilitadas en la comuna de Recoleta.

26 de mayo de 2020. A la espera de la llegada de 14 personas a una residencia sanitaria en la comuna de Recoleta, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, junto con la Seremi de la Región Metropolitana, Paula Labra, inspeccionaron las dependencias que desde hoy serán ocupadas como viviendas por personas con COVID-19 que no pueden realizar cuarentena en su casa.

En las últimas 72 horas se han trasladado 825 personas a algunas de las 58 residencias sanitarias que hay en el país, según informó la subsecretaria.

Precisó que en algunos casos, se trasladan a grupos familiares enteros tanto de personas confirmadas, como de contactos estrechos, para que puedan pasar los 14 días de cuarentena juntos.

“Una de las políticas más importantes para contener la propagación del brote es la residencia sanitaria. Es un lugar de alojamiento donde se le brinda confort, alimentación y cuidado médico, en donde las personas con COVID-19 positivo pueden hacer su aislamiento temporal si no cuentan con un lugar para hacer una cuarentena efectiva para no exponer a su entorno”, explicó la subsecretaria de Salud Pública.

También se han trasladado personas con COVID-19 y que viven con personas de mayor riesgo como pacientes crónicos o personas mayores para no exponerlas al riesgo de contagio.

La Seremi de Salud de la Región Metropolitana, Paula Labra, comentó que “estamos llamando uno a uno a todas las personas que necesitan ayuda y también coordinando con alcaldes”.

La autoridad hizo un llamado a los chilenos que viven en la Región Metropolitana que necesitan asistir a una residencia sanitaria, que se contacten con la Seremi para poder efectuar el traslado. “Hasta la semana pasada contábamos con 11 residencias Sanitarias y vamos a seguir abriendo más. No van a faltar habitaciones para quienes lo necesiten”.